

RAWSON (CH), 15 de abril de 2014

DICTAMEN N° 57/2014- CF

Ref. : Expediente 33.691/2014 T.C.
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano
R/ANT CONT. DIRECTA N° 01/14 AMPLIACION DE VIV. PARA
DISCAPACITADO B° 59 VIV. PLAYA UNION-RAWSON FLIA.
GARCIA PELLETIER
(EXPTE N° 2453/13-SIPYSP/IPV)

Señor Presidente:

Recibido el expediente de referencia y analizados los antecedentes verifico:

Resolución 228/14-IPVyDU otorgando aptitud técnica y financiera a la obra, ordena la contratación directa N° 01/14, fija el presupuesto en \$ 239.498,64 valores a diciembre 2013, aprueba el Pliego de Condiciones y Planos, previendo su artículo 5to la imputación del gasto (folio 28).-

Acta de Apertura con único oferente (folio 36) y ACTA NUMERO DOS de la Comisión Calificadora y de Preadjudicación que aconseja en forma unánime preadjudicar la contratación bajo análisis a la oferta de \$ 277.050,18 (mes base diciembre 2013) presentada por SAUCE S.R.L.-

El Proyecto Resolutivo contrata en la forma sugerida por la Comisión ordenando la imputación que corresponde.-

Considero que el organismo podrá dar continuidad al presente trámite.-

Cr. Fernando OLAGARAY
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas